

Banco de Alimentos de Cádiz

MEMORIA 2024



Índice

1	Datos relevantes	pág. 03
2	Misión, Visión y Valores	pág. 04
3	Banco de Alimentos de Cádiz	pág. 06
4	Nuestras actividades	pág. 07
5	Subvenciones	pág. 15
6	Esquema de funcionamiento	pág. 16
7	Informe de auditoria externa	pág. 17

1 Datos relevantes

MEMORIA 2024

593.113
KILOS de
recursos propios
repartidos a

129
entidades

28
comedores
sociales recibieron

1.402 KILOS
de **pescado fresco**

291.516
KILOS de
excedentes
repartidos a

16
entidades

49
entidades
recibieron

87.746
KILOS
de **fruta y verdura**

973.779
KILOS de
alimentos repartidos

21.575
beneficiarios

2 Misión, Visión y Valores

MEMORIA 2024

Misión

Nuestra misión es construir una sociedad más justa y solidaria mediante la distribución de alimentos a entidades benéficas y grupos empobrecidos, excluidos o en riesgo de exclusión social.

Concienciar a la sociedad de los problemas originados por el hambre, el despilfarro de alimentos y, en general, la falta de recursos mínimos necesarios para tener una vida conforme a la dignidad humana.

Difundir los valores humanos y culturales necesarios para resolver la contradicción entre los excedentes y la pobreza existente.

Visión

Con un equipo humano competente y comprometido, gestionado de manera mayoritariamente altruista y sin connotaciones políticas ni confesionales, queremos ser un modelo de Excelencia en Transparencia y Buenas Prácticas en el 2019 como entidad social dirigida a la atención a personas en situación desfavorecida, aportando alimentos nutritivos, de manera responsable y gratuita, siendo un puente entre los que quieren servir y los que lo necesitan.

Valores

Justicia y Solidaridad

Nos comprometemos con las personas que se encuentran en situación de precariedad o exclusión social. Nuestro objetivo prioritario es la mejora de su situación.

Comunicación y Transparencia

Compartimos lo que somos y hacemos. Los voluntarios, donantes, entidades benéficas, beneficiarios, instituciones y la sociedad en general, podrán acceder a conocer nuestra actividad, de forma que podamos así acreditar nuestra buena Gestión.

Eficacia

Obtener el máximo rendimiento de los recursos que los diferentes agentes ponen en nuestras manos para el cumplimiento de nuestro objeto social.

Gratuidad y Honestidad

Los alimentos se distribuirán a Entidades Benéficas, siempre de forma gratuita, para que éstas así lo entreguen a las personas necesitadas.

Concienciación

El principio fundamental que rige la acción del Banco de Alimentos de Cádiz es sensibilizar sobre la importancia del aprovechamiento de los alimentos y la lucha contra el despilfarro.

3 Banco de Alimentos de Cádiz

MEMORIA 2024

¿QUÉ ES EL BANCO DE ALIMENTOS DE CÁDIZ?

El Banco de Alimentos de Cádiz es una **organización sin ánimo de lucro basado en el voluntariado**, y cuyo objetivo principal es la consecución y aprovechamiento de los alimentos excedentarios con intención de hacerlos llegar a los Centros Asistenciales, y a través de ellos a las personas necesitadas.

Órgano de Gobierno

Presidenta: ISABEL GOMIS VACAS

Vicepresidente: CARLOS MARTINEZ ARANDA

Secretario: JAVIER VILLARMIN GARRIDO

Tesorero: ANTONIO GRIMALDI PEDROSA

Vocal: GUILLERMO DE ORY ARRIAGA

Vocal: CARMELO GONZALEZ DE LA TORRE GUIRAO

VOLUNTARIADO

En **él trabajan de forma habitual es de 42 voluntarios**, la mayoría profesionales jubilados, que prestan sus conocimientos de gestión, capacidades técnicas y manuales, de forma altruista, al igual que otros colaboradores en acciones puntuales.

ASOCIACIONES A LAS QUE PERTENECEMOS

El Banco de Alimentos de Cádiz, es miembro de la **Federación Española de Bancos de Alimentos**, que agrupa en la actualidad a más de 50 Bancos de Alimentos, de toda España y, a través de ella, de la **Federación Europea de Bancos de Alimentos**. También pertenece a la **Federación de Bancos de Alimentos de Andalucía, Cautá y Melilla**, que coordina y suma esfuerzos frente a la Administración, las empresas y la sociedad de Andalucía.

4 Nuestras actividades

MEMORIA 2024

CAMPAÑAS DE RECOGIDAS DE ALIMENTOS Y FONDOS

OPERACION KILO PRIMAVERA 2024

Del **24 de mayo al 15 de Junio** tuvo lugar la **Operación Kilo de Primavera 2024** donde recaudamos **55.751,60 €.**

La campaña se realizó a través de los medios y nuestras redes sociales, y se realizó en forma de captación de fondos a través de nuestras cuentas corrientes, TPV Virtual de nuestra web y Bizum.



RECOGIDA PRIMAVERA 2024

**ALIMENTA
UNA VIDA
MEJOR**

VOLUNTARI@

VOLUNTARI@
FONDOS DE ALIMENTOS

¡ÚNETE!
Necesitamos **30.000 personas voluntarias**
para alimentar juntos una vida sin pobreza.

LA GRAN RECOGIDA 2024

Los días 22 y 23 de Noviembre se llevó a cabo la Gran Recogida de Alimentos 2024 a nivel nacional.

La campaña ha contado con las principales cadenas de supermercados y se podían realizar las donaciones de manera económica pasando por caja

Contamos con la participación de las principales cadenas de supermercados y todo lo recaudado en euros se utilizó para la compra de alimentos. En esta ocasión recaudamos **133.860 €**



Tu Ayuda alimenta la Esperanza
#AlimentaLaEsperanza

GRAN RECOGIDA
los días 22 y 23 de noviembre **2024**

HAZ TU DONACIÓN ECONÓMICA
Ayudarás a que más de un millón de personas puedan comer saludablemente todos los días.

puedes hacerlo añadiendo a tu compra:

1€ 3€
5€ 10€ 20€

También puedes colaborar en nuestra web o por bizum:

Bizum
38020

SI DONAS EN CAJA:
recibimos **ALIMENTO VARIADO**
se **EVITA el DESPERDICIO**
producto roto o caducado

Guarda el TICKET
Tu donación **DESGRAVA EN HACIENDA**

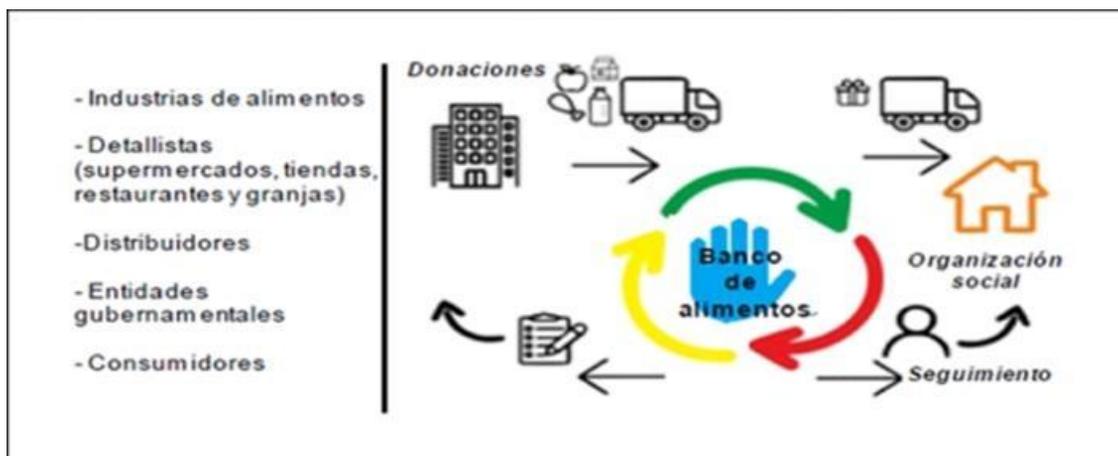
www.bancoalimentoscadiz.org TF. 956.205.151

SENSIBILIZACIÓN

Dentro de nuestra Campaña informativa y de sensibilización, seguimos ocupadas en llevar a los centros escolares la labor que desempeña el BAC y el desarrollo de los ODS (Objetivo de Desarrollo Sostenible) que trabajan en el aula: Lucha contra el hambre (ODS 2). Este año hemos centrado nuestras visitas en el Puerto de Santa María y en Cádiz.

Los temas que desarrollamos en los centros están centrados en la Sostenibilidad, el Despilfarro alimentario, la alimentación saludable y el voluntariado. Paralelamente se invita a las familias a donar aceite o leche.

Centros colaboradores : IES Pintor Juan Lara y Colegio Esclavas.



TALLERES DE COCINA DE APROVECHAMIENTO Y GESTIÓN DOMÉSTICA. IRPF

Talleres de cocinan y alimentación

Talleres de cocina saludable para personas en riesgo de exclusión social

Dar a conocer el reúso de los alimentos, qué y cómo hacer con lo que nos sobra, nuevos platos enriquecidos: croquetas, sopas, empanadas, guisos con arroz, pudin,... Formando en preparaciones básicas de cocina a las personas asistentes, considerando los criterios de salubridad de la legislación española, las técnicas de manipulación (lavar, pelar, cortar, cocer, freír, macerar,...) y las temperaturas y tiempos de cocción.

COCINAR: la más importante herramienta contra la pobreza y a favor de la sostenibilidad y la salud”

De la época de crisis económica y de la observación de los “problemas” causados por una dieta desequilibrada, nace la necesidad de recuperar un patrimonio cultural de gran importancia para dar solución a estos problemas relacionados con la salud y la economía.

Nº de personas formadas: 286

Nº de horas de taller: 120h



VOLUNTARIADO

El Voluntariado es para nuestra entidad una seña de identidad. Como queda recogido en punto IV el decálogo de los Bancos de Alimentos “*El personal remunerado será mínimo*” dejando la mayor parte del trabajo en manos de personal voluntario.

El personal de cerca de 30 voluntarios está integrado en todas las áreas de trabajo: Logística, Pedidos, Clasificación, Carga y descarga, Administración, Sensibilización, Campañas, Transporte...

Se han realizado 4 formaciones dirigidas a voluntariado: Manipulación de alimentos, Formación Básica en Voluntariado, Habilidades para el Voluntariado, Igualdad de Género.

Además se han realizado dos campañas de recogida de alimentos en las que han participado 2000 personas de manera puntual.

En 2024 se ha ejecutado un proyecto en el área:

IRPF. Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias y e Igualdad, 2023. (Ejecutado en 2024).

Proyecto: “**Plataforma de voluntariado de los Bancos de Alimentos y sus entidades**”



CONVENIOS

Convenio con el Colegio de Veterinarios

Gracias al acuerdo firmado con el colegio de veterinarios, hemos podido redistribuir con seguridad, mas de 1.286 kilos de pescado incautados por las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado.

Convenio con la Universidad de Cádiz

A través de la RSC de la Universidad de Cádiz, recibimos voluntarios y participamos en jornadas de solidaridad y voluntariado en la Universidad.



FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL

PROYECTOS EJECUTADOS: 5
PARTICIPANTES EN ACCIONES FORMATIVAS: 220
CON PRÁCTICAS EN EMPRESA: 116 (70 mujeres – 46 hombres)
CONTRATOS: 62 (15 hombres – 47 mujeres)

A lo largo de 2024, 220 personas han participado en alguna de las 19 formaciones que hemos puesto en marcha. 116 de estas personas (70 mujeres y 46 hombres) han realizado prácticas en empresa que han derivado en 62 contrataciones (48 mujeres y 14 hombres).

Los proyectos que han sustentado esta área a lo largo del año han sido los siguientes:

IRPF. Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias y e Igualdad, 2023. (Ejecutado en 2024).

Proyecto: “Propiciar Cambios a personas en exclusión social y la inclusión laboral de la población inmigrante”

AYTO DE CHICLANA. Convenio de Colaboración 2024

Proyecto “Alianzas por la Inclusión, Tejiendo Oportunidades”

AYTO DE SAN FERNANDO convocatoria 2024.

Proyecto “Objetivo Empleabilidad”

FUNDACIÓN LA CAIXA. 2022. Ejecutado en 2023.

Proyecto “Empleo y Desarrollo Sostenible”

DIPUTACIÓN 2023. Ejecutado en 2024.

Proyecto “Hacia la inclusión sociolaboral de personas de colectivos vulnerables de la provincia de Cádiz”



Los cursos han sido los siguientes:

IRPF

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN DOMICILIO (Cádiz)

CARNICERIA (Cádiz)

REPOSICIÓN (Puerto de Santa María)

REQUISITOS BÁSICOS DE HIGIENE I: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS (Jerez)

REQUISITOS BÁSICOS DE HIGIENE II: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS (Jerez)

REPOSICIÓN / ALMACÉN I (Jerez)

REPOSICIÓN / ALMACÉN II (Jerez)

ESPAÑOL PARA UCRANIANOS (San Fernando)

REQUISITOS BÁSICOS DE HIGIENE I: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS (Cádiz)

FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL

CAIXA

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN DOMICILIO (Chiclana)

CARNICERIA (Vejer)

CARNICERIA (San Fernando)

REQUISITOS BÁSICOS DE HIGIENE: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS (Cádiz)

REPOSICIÓN (Vejer)

REQUISITOS BÁSICOS DE HIGIENE I: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS (Barbate)

CARNICERIA (Jerez)

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN DOMICILIO (San Fernando)

REQUISITOS BÁSICOS DE HIGIENE: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS (San Fernando)

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN DOMICILIO (Chiclana)

DIPUTACIÓN

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN DOMICILIO (Barbate)



ASESORAMIENTO

Programa de Control y Seguimiento.

El Banco de alimentos vela por el cumplimiento de las normas exigidas por las administraciones y por la conservación de los alimentos que entrega, informando y asesorando a las asociaciones a las que atiende .



5 Subvenciones

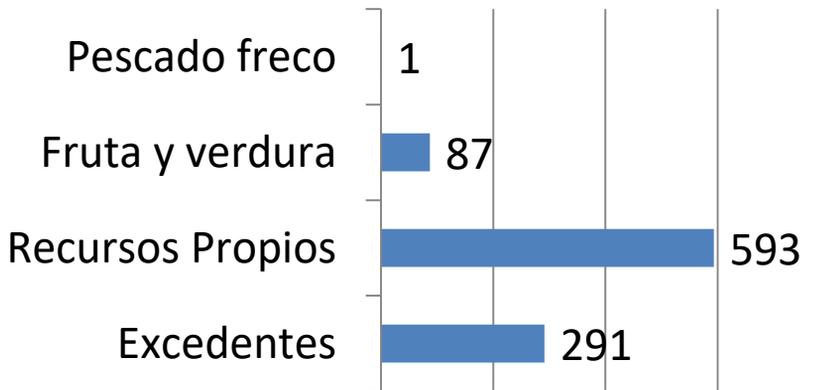
MEMORIA 2024

SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2024 Y PROYECTOS ASOCIADOS

SUBVENCIONES RECIBIDAS 2024		
ENTIDADES	IMPORTE	PROYECTO
AYTO. DE CÁDIZ	14.952,26 €	"MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD" Y "DISTRIBUIR RECURSOS HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL"
AYTO. DE CHICLANA	27.000,00 €	"ALIANZA POR LA INCLUSIÓN, TEJIENDO OPORTUNIDADES"
AYTO. DE SAN FERNANDO	44.000,00 €	"DISTRIBUCIÓN DE AYUDA ALIMENTARIA A COLECTIVOS VULNERABLES - SAN FERNANDO - 2024"
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ	20.000,00 €	"HACIA LA INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL DE PERSONAS DE COLECTIVOS VULNERABLES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ"
CAIXA TERRITORIAL	29.980,00 €	"EMPLEO Y DESARROLLO SOSTENIBLE"
IRPF URGENCIA SOCIAL	85.426,03 €	"PROPICIAR CAMBIOS A PERSONAS EN EXCLUSIÓN SOCIAL Y LA INCLUSIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE"
IRPF VOLUNTARIADO 23	9.332,77€	"PLATAFORMA DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS Y SUS ENTIDADES"
AYTO. DE SAN FERNANDO	13.295,23 €	"CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AYUDA ALIMENTARIA SAN FERNANDO 2024" Y "OBJETIVO EMPLEABILIDAD"
FUNDACIÓN KELLONOVA	6.102,60 €	"OPTIMIZANDO RUTAS - FACILITANDO RECURSOS"
FUNDACIÓN ORDESA	429000 PAPILLAS	SUMINISTRO DE ALIMENTOS INFANTILES
TOTAL	240.756,12 €	

6 Esquema de funcionamiento

MEMORIA 2024



Aprovisionamiento de alimentos
822.434 Toneladas

Logística, almacenamiento y transporte

Instalaciones en Calle Chile, Puerto Real (Cádiz)

42
Voluntarios

129 retiran Recursos Propios

28 Comedores Sociales retiran Pescado fresco

Entidades

16 retiran Excedentes

49 retiran Fruta y verdura

Beneficiarios

21.575 beneficiarios

7 Auditoria externa

MEMORIA 2024



FELIPE COLLANTES VELEZ
AUDITOR DE CUENTAS

Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de la Asociación Banco de Alimentos de Cádiz.

Opinión.

He auditado las cuentas anuales adjuntas de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ (en adelante, Asociación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de mi informe.

Soy independiente de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

He determinado que no existen aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales.

La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CADIZ, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



FELIPE COLLANTES VELEZ

AUDITOR DE CUENTAS

**Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231**

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



FELIPE COLLANTES VELEZ

AUDITOR DE CUENTAS

**Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas
Inscrito en el Registro General de Auditores n.º 17.231**

Me he comunicado con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Chiclana de la Frontera, 19 de mayo de 2025.

COLLANTES
VELEZ FELIPE
34046337N

Firmado digitalmente
por COLLANTES VELEZ
- FELIPE - 34046337N
Fecha: 2025.05.19
10:32:58 +02'00'

Fdo.: Felipe Collantes Vélez.
Auditor de Cuentas. Nº ROAC: 17231.
Calle Carmen Picazo, 20. 2º-C. 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)